

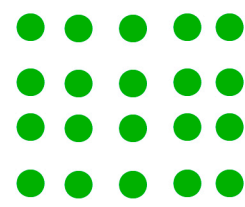


COOPGAPA

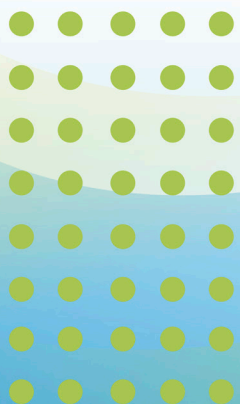
EL PROGRESO EN TUS MANOS

MEMORIA
ANUAL
2019

CONTENIDO



Convocatoria.....	01
Informe Consejo Administración.....	02
Informe Consejo Vigilancia.....	05
Informe Comité de crédito.....	08
Estados Financieros Auditados Marzo 2019-2018.....	10





SERVICIOS QUE OFRECEMOS

Cuenta de ahorros

Cuenta de orden de pago

Ahorros vía nómina

Ahorro infantil

Certificados a plazo fijo

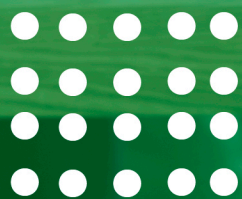
Aportaciones

Préstamos Personales

Préstamos vía nómina

Pago de nómina empresarial

**Préstamos POR EL TRIPLE
DEL AHORRO**





**Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples del
Municipio Gaspar Hernández, INC. (COOP-GAPA).**

Municipio Gaspar Hernández,
Provincia Esparillat, 10/12/2019.-

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por medio de la presente se les convoca a todos/as los/as socios/as de la **Cooperativa de Ahorros y Créditos y Servicios Múltiples del Municipio Gaspar Hernández INC; (COOP-GAPA)**, a la celebración de la **Asamblea Ordinaria**. La misma se realizará en el Salón de conferencia de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO UTESA**, Municipio Gaspar Hernandez, ubicado en la Ave. Duarte número 95, el día veintinueve (29) del mes de diciembre del 2019, a partir de las 10:30Am.

NOTA: ***NO FALTES...***

Luis Ramón Hidalgo Pappaterra

Luis Ramón Hidalgo Pappaterra.
Presidente del Consejo Administración.

Pedro Evangelista Tejada Hernández

Pedro Evangelista Tejada Hernández.
Secretario del Consejo Administración.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Buenos días distinguidos miembros de los Órganos de Administración y Control, Consejo de Administración, Comité de Crédito y Consejo de Vigilancia, autoridades del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (**IDECOOP**), socios asambleístas, amigos de la prensa, Invitados especiales, Público en General.

Es para nosotros de gran satisfacción poder estar reunido en este día y dar a conocer el informe social y económico, sobre las actividades realizadas por el Consejo de Administración de nuestra **Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples del Municipio de Gaspar Hernández (COOP-GAPA)**, en el período (2018).

Nuestra Cooperativa celebró Asamblea Anual Ordinaria el día diecisiete (17) del mes de Abril del (2019), en donde se eligió el Consejo de Administración, el cual quedó conformado de la siguiente forma con sus respectivos cargos:

Luis Ramón Hidalgo Pappaterra	Presidente
Geraldo Aníbal García Tejada	Vicepresidente
José Rubén Martínez Montes	Tesorero
Ana Heridania Camarena Navarro	Secretaria
Alexandra del Carmen Tejada Bencosme	Vocal
Pedro Evangelista Tejada Hernández	1er.Suplente
Roberto Antonio Santana Hidalgo	2do. Suplente

Es bueno señalar que este informe se realiza cumpliendo con lo establecido en la ley 127-64 y su reglamento de aplicación, nuestros estatutos sociales y las regulaciones del **Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo Idecoop**, teniendo como objetivo informar a todos los socios de la gestión social y económica comprendida en el periodo Dos Mil (2018), es bueno resaltar que el Consejo de Administración se reunió doce (12) veces de forma Ordinaria, dos veces (2) de forma Extraordinaria y en varias ocasiones en reunión conjunta.

El Consejo de Administración se enfocó en la ejecución y seguimiento a los programas que incluyeron actividades que se realizaron en la cooperativa. El esfuerzo y dedicación llevado a cabo por los integrantes del Consejo de Administración conjuntamente con el Gerente General, este equipo de hombres y mujeres han asumido el firme compromiso de seguir avanzando para que nuestros asociados sean beneficiados, con el propósito de desarrollar todo lo relacionado con la parte social involucrando a los socios de manera directa con las actividades sociales y económicas, fomentando el hábito del ahorro entre los asociados mejorando significativamente su calidad de vida teniendo acceso directo a crédito blando, sin perder de vista el interés de todos, motivándoles e incentivándoles, a si mismo lograr que nuestra materia prima que son nuestros socios, obtengan préstamos a un bajo interés, ofertándoles servicios de calidad, siempre apegado a los objetivos y mejores intereses de la cooperativa.

La Cooperativa es una institución prestadora de servicios a sus socios, entre los cuales podemos mencionar, Cuenta de Ahorros, Cuenta de Órdenes de pago, Ahorro vía nomina, Ahorro Infantil, Certificados Financieros, Aportaciones, Préstamos Personales, Prestamos Nominales, pago de Nomina Empresarial, Prestamos sobre Ahorros y Aportaciones. Razón por la cual queremos expresar que esta cooperativa para el **Municipio de Gaspar Hernández, el País y la sociedad en General**, es de suma importancia, por estar en un sector productivo, generador de riqueza, no sólo para los socios, si no también para la comunidad. Es generadora de Viabilidad, Confiabilidad, Responsabilidad, Transparencia, Trabajo en equipo, pero sobre todo Honestidad, por lo que queremos dar nuestro especial agradecimiento a todas aquellas personas que de una u otra manera han aportado su granito de arena para que esta institución haya logrado escalar y posicionarse en un lugar favorable para sus asociados.

La Cooperativa de **Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples del Municipio de Gaspar Hernández, Inc. (COOP-GAPA)**, con el Consejo de Administración como administrador y responsable del buen funcionamiento de nuestra empresa Cooperativa, realizo diversas actividades encaminadas a incrementar el desarrollo social y económico de la Institución, citamos; Revisión de informes Gerenciales, desembolso de préstamos, cuentas por cobrar y

por pagar, comportamiento de la tasa de interés, contratación de firma auditora, cartera de morosidad, plan de monitoreo de mercado, plan estratégico y operativo, preparación de Asamblea, entre otros. De igual forma se realizaron reuniones con instituciones privadas entre ellas otras cooperativas ligadas al sector productivo Nacional.

El Consejo de Administración, en la Asamblea anterior presentó la moción para modificar los estatutos sociales, propuesta que fue secundada y aprobada por los asambleístas, autorizando la Asamblea al Consejo la creación de una comisión para la modificación, por lo que luego de trabajado vimos su presentación en la asamblea extraordinaria.

Nuestra Cooperativa cuenta con una matrícula de socios inscritos de cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve (4,859), trescientos cuarenta y seis (346) activos con derecho a voz y voto. Es un socio activo aquel que cumpla con lo establecido en la ley y los estatutos: **cito Artículo 16.- Para los efectos del Artículo 19 de la Ley No. 127 de fecha 27 de enero de 1964, se consideran asociados activos aquellos miembros de la cooperativa que estén al día en sus obligaciones con la cooperativa y que hayan usado los servicios de esta de manera regular durante el año anterior a la Asamblea General; además de todos los nuevos miembros aceptados durante el año y que estén usando los servicios de la cooperativa desde su ingreso.**

Momento que aprovechamos para motivarles e invitarles a que acudan a hacer sus aportaciones, ha ahorrar, solicitar préstamos y a usar los servicios que la cooperativa les ofrece, así adquirir todas las atribuciones y derechos que le otorga la ley 127-64 su reglamento de aplicación y nuestros estatutos sociales.

En cuanto a educación el Consejo de Administración junto a la gerencia, en coordinación con empresas afiliadas, la Federación de cooperativas Rurales (**AIRAC**), encaminada a educar a socios directivos, empleados y a socios potenciales a optar por un cargo dirigenal en los órganos de administración y control.

El Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia verificaron los Estados Financieros de la firma auditora **CPA CONSULTING**; observando que los datos arrojados por la misma fueron corroborados por los auditores del departamento de fiscalización del **Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo IDECOOP**.

En cuanto a lo educativo, el Consejo de Administración nombró la comisión de educación, la cual está compuesta por Nieves Hidalgo Pappaterra, Angelina Jolinger Soto, Esthela Herrera y el Primer Vocal, el Sr. Pedro Evangelista Tejada Hernández, quien la preside. Esta comisión, luego de ser formada elaboró su programa de educación con su presupuesto de gastos, participaron de diplomado, Jornadas, Charlas y Cursos Talleres, Seminario y Congreso; impartidos a los miembros directivos y empleados. Recibidos a través de AIRAC;

El Cooperativismo es una de las filosofías existenciales que contribuye a organizar criterios, unificar al hombre en sus ideas y aportar al bienestar de nuestra vida como familias, sociedades y comunidades; aporte a la economía de nuestro país; y como cooperativa estamos incluidos en la estadística del sector cooperativo, para seguir contribuyendo al desarrollo de nuestros socios, por tanto, hacemos referencia al deporte, la cultura, en la vida de cada uno de ustedes. Muestra de lo antes mencionado e la contribución hecha al medio ambiente, seguiremos trabajando a favor de la economía solidaria.

Finalmente damos gracias a Dios, por darnos la sabiduría y prudencia, pero sobre todo por darnos la voluntad de poder servir sin recibir nada a cambio.

Por el Consejo de Administración:

Luis Ramón Hidalgo Pappaterra
Presidente

Pedro Evangelista Tejada Hernández
Secretario.



INFORME DE CONSEJO DE VIGILANCIA

Miembros del Consejo de Administración, del Comité de Crédito, socios assembleístas, Invitados especiales, amigo de la prensa, es para nosotros de gran satisfacción poder informar de las actividades realizadas por el Consejo, este organismo pasada la celebración de la Asamblea General Anual Ordinaria en fecha 17 de abril del dos mil diecinueve (2019), donde se eligieron las siguientes personas, a lo que pasada la Asamblea estos se reunieron y se distribuyeron los cargos quedando de la siguiente manera:

Gilberto Antonio Hidalgo Pappaterra	Presidente
Masiel Alexandra Hidalgo Tejada	Secretaria
Yanilda Mariel Abreu Reyes	vocal
Edelina Taveras Martínez	1er. Suplente
Dahiana Rufina Merette García	2do. Suplente

Este informe tiene como finalidad dar a conocer las actividades realizada, por este órgano, hay que señalar que el Consejo de Vigilancia se reunió en Diez (10) ocasiones de forma ordinarias, varias veces de manera extraordinarias y en algunas ocasiones de manera en conjunta.

El Consejo de Vigilancia, como órgano supervisor y fiscalizador se enfocó en la supervisión de las actividades que se realizaron internamente en la cooperativa, entre las que citamos las siguientes: revisión de expedientes de solicitudes de préstamos, revisión de cuenta bancaria, arqueo de caja chica, revisión de resoluciones del Consejo de Administración, así como también seguimiento al funcionamiento de las actividades sociales realizadas por el Consejo.

Luego verificamos la auditoria de la firma **CPA CONSULTING S.R.L.** comprobando de esta manera que el Informe Económico cumple con los requisitos exigido y establecido por el órgano regulador (**IDECOOP**).



Finalmente damos gracias a Dios, a los socios y a nuestras familias, por darnos la oportunidad de poder brindar nuestro servicio a la cooperativa, una vez más gracias por la confianza depositada en este equipo de hombres y mujeres comprometido con la transparencia, honestidad y la responsabilidad que nos caracteriza para asumir el compromiso con la cooperativa y la comunidad.

Por el Consejo de Vigilancia:

Gilberto Antonio Hidalgo Pappaterra
presidente

Másiel Alexandra Hidalgo Tejada
secretaria



INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

De la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples del Municipio de Gaspar Hernández, Inc. (COOP-GAPA).

Buenos días, distinguidos miembros del Consejo de Administración, miembros del Consejo de Vigilancia, integrante del Comité de Crédito, invitados especiales, socios asambleístas, amigos de la prensa, es para nosotros una gran satisfacción poder rendir cuenta de lo que fue nuestra gestión del 1ro de abril 2018 al 31 de marzo 2019, en cumplimiento a lo establecido la ley 127-64 y su reglamento de aplicación, los estatutos sociales y nuestras reglamentaciones internas (Políticas y Reglamentos).

El Comité de Crédito está compuesto por:

Carlos Miguel Hidalgo Pappaterra	Presidente
Gilberto Antonio Hidalgo Camarena	Secretario
Delvi Gómez Burgos	Vocal
Elizabeth Brito Rodríguez	Suplente

Estas cuatro personas fueron elegidas por la Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el 17 de abril del Dos Mil Diecinueve (2019), por lo que este Comité se reunió, en los años 2018/2019 doce (12) veces de forma ordinaria, ciento veintinueve (129) veces de manera extraordinaria. El Comité de Crédito, en cumplimiento a lo establecido en el artículo treinta y cinco (35) de la ley 127-64, se conocieron ochocientos setenta y un (871) préstamos, de los cuales cuarenta y ocho (48) fueron rechazados por no cumplir con los requisitos exigidos en los reglamento y políticas internas, los aprobados ascendentes a un monto de doscientos siete millones cientos setenta y cinco mil setecientos ochenta y siete pesos con cincuenta y siete centavos (**207, 175,787.57**). De igual forma los rechazados ascendentes a una totalidad de siete



millones seiscientos catorce mil ochocientos cuarenta y cinco pesos con sesenta y siete centavos **(7,614.845.67)**, para un total de préstamos aprobados de los anteriormente mencionados.

El Comité de Crédito se reunió con el Consejo Ampliado en varias ocasiones, con la finalidad de conocer los préstamos de mayor cuantía y los solicitados por miembros directivos.

Finalmente damos gracias a Dios ante todo por darnos la sabiduría, inteligencia y prudencia, pero sobre todo darnos la voluntad de poder servir sin recibir nada a cambio, una vez más gracias por la confianza depositada en este equipo de hombres y mujeres comprometidos con la cooperativa y la comunidad.

Por el Comité de Crédito:

Carlos Miguel Hidalgo Pappaterra

Presidente

Gilberto Antonio Hidalgo Camarena

secretario

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)
Estados Financieros**

Al 31 Marzo del año 2019 y 2018

(Valores en RD\$)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Balances Generales
Al 31 de Marzo del año 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Efectivo y Equivalente de Efectivo (nota 2.2, 3)	RD\$ 11,261,144.00	29,193,118.00
Cuentas por Cobrar (nota 4)	2,688,910.00	1,792,754.00
Cartera de Préstamos (nota 5)	212,115,079.00	139,942,392.00
Gastos pagados por Anticipados	<u>117,156.00</u>	<u>0.00</u>
Total Activos Corrientes	226,182,289.00	170,928,264.00
Activos No Corrientes		
Propiedad Planta y Equipos, neto (nota 6)	<u>985,473.00</u>	<u>1,265,942.00</u>
Total Activos no Corrientes	985,473.00	1,265,942.00
Total Activos	<u>227,167,762.00</u>	<u>172,194,206.00</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivos Corrientes		
Cuentas por Pagar (nota 7)	11,073,448.00	7,437,909.00
Depósitos de Ahorros no Restringidos (nota 8)	17,065,463.00	14,122,287.00
Certificados Financieros (nota 9)	<u>157,810,795.00</u>	<u>120,273,850.00</u>
Total Pasivos Corrientes	185,949,706.00	141,834,046.00
Pasivos No Corrientes		
Reservas Educativas (nota 10, 2.8 P.1)	<u>781,662.00</u>	<u>1,053,613.00</u>
Total Pasivos no Corrientes	781,662.00	1,053,613.00
Total Pasivos	186,731,368.00	142,887,659.00
Patrimonio		
Aportaciones de Capital (nota 11, 2.8,P.3)	26,672,527.00	20,871,414.00
Reserva General (nota 2.8, p.2)	470,451.00	344,295.00
Excedentes del Periodo	<u>13,293,416.00</u>	<u>8,090,838.00</u>
Total Patrimonio de los accionistas	40,436,394.00	29,306,547.00
Total Pasivos y Patrimonio	RD\$ <u>227,167,762.00</u>	<u>172,194,206.00</u>

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Estado de Resultados y Resultados Acumulados

Por el período comprendido desde el 1 de Abril al 31 de Marzo de 2019 y 2018.

Ingresos:	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses Sobre Préstamos	RD\$ 31,214,866.00	21,890,245.00
Comisiones y Tramites Sobre Préstamos	2,905,239.00	1,808,214.00
Comisión por Mora	604,002.00	760,122.00
Seguro de préstamos	1,254,406.00	991,324.00
Otros Ingresos	<u>153,767.00</u>	<u>356,773.00</u>
Total Ingresos Netos	<u>36,132,280.00</u>	<u>25,806,678.00</u>
 Gastos Administrativos y Financieros:		
Gastos Generales y Administrativos (nota 12)	12,521,162.00	9,981,886.00
Gasto de Depreciación	291,369.00	551,938.00
Gastos Financieros (nota 13)	<u>14,133,778.00</u>	<u>9,532,730.00</u>
 Total Gastos Administrativos y Financieros	 <u>26,946,309.00</u>	 <u>20,066,554.00</u>
 Excedente del Periodo antes de Reservas	 <u>9,185,971.00</u>	 <u>5,740,124.00</u>
 Menos:		
Reserva Educativa (nota 2.8)	(459,299.00)	(287,006.00)
Reserva General (nota 2.8)	(126,157.00)	(91,746.00)
Reserva para Capitalización (nota 2.8)	(1,837,194.00)	(1,148,025.00)
Reserva para Cuentas Incobrables (nota 2.8)	<u>(1,560,743.00)</u>	<u>(1,097,277.00)</u>
Total Reservas	(3,983,393.00)	(2,624,054.00)
 Excedente Neto del Periodo	 <u>5,202,578.00</u>	 <u>3,116,070.00</u>
 Excedente al Inicio	 8,090,838.00	 4,974,768.00
 Excedentes Netos Acumulados	 RD\$ <u>13,293,416.00</u>	 <u>8,090,838.00</u>

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Marzo del año 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

Cuentas y Descripción	Aportaciones de los socios	Reservas	Excedentes del Periodo	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Marzo 2018	20,871,414.00	344,294.00	8,090,838.00	29,306,546.00
Resultado Neto Ejercicio 2019			9,185,971.00	9,185,971.00
Constitución de Reservas de Activos:				0.00
Cuentas Incobrables			(1,560,743.00)	(1,560,743.00)
Constitución de Reservas de Pasivos:				0.00
Educativa			(459,299.00)	(459,299.00)
Constitución de Reservas de Patrimonio:				0.00
General		126,157.00	(126,157.00)	0.00
Capitalización Ejercicio 2019	1,837,194.00		(1,837,194.00)	0.00
Distribución de Excedentes	0.00			0.00
Aportaciones de los socios	3,963,919.00			3,963,919.00
Saldo al 31 de Marzo 2019	<u>26,672,527.00</u>	<u>470,451.00</u>	<u>13,293,416.00</u>	<u>40,436,394.00</u>

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de Marzo del año 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

Flujo de efectivo de las actividades de operación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Excedentes Netos:	RD\$ 5,202,578.00	3,116,070.00
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto usado Por las actividades de operación:		
Depreciación y Amortización	291,369.00	551,938.00
Aumento o Disminución en:		
Cuentas por Cobrar	(896,156.00)	(1,135,680.00)
Reserva Generales y Cuentas Incobrables	3,397,938.00	(1,189,023.00)
Cartera de Préstamos	(72,172,687.00)	(32,769,849.00)
Intereses por Realizar	0.00	989,956.00
Gastos Pagados por Anticipado	(117,156.00)	(73,579.00)
Cuentas por Pagar	3,635,539.00	969.00
Certificados Financieros	37,536,945.00	44,111,535.00
Depósitos de Socios	2,943,176.00	2,755,787.00
Bonificación por pagar	(1,020,663.00)	(389,267.00)
Ordenes Pago de Socios	0.00	(570,870.00)
Acumulaciones por Pagar	<u>(226,577.00)</u>	<u>(13,349,371.00)</u>
Total Ajustes	(26,682,272.00)	(25,778,446.00)
Efectivo neto provisto por las Actividades de Operación	(21,425,694.00)	(28,894,516.00)
Flujo de Efectivo por las actividades de Inversión		
Propiedad Planta y Equipos	<u>(10,900.00)</u>	<u>(547,887.00)</u>
	(10,900.00)	(547,887.00)
Flujo de efectivo por actividades de Financiamiento:		
Aporte de Socios Fundadores	3,963,919.00	(5,114,042.00)
Reserva Educativa	(459,299.00)	(103,667.00)
Aporte de Socios Comunes	<u>0.00</u>	<u>1,307,103.00</u>
Total Actividades de Financiamiento	3,504,620.00	(6,524,812.00)
Aumento neto (Disminución) en Efectivo	(17,931,974.00)	21,821,817.00
Efectivo Inicial	<u>29,193,118.00</u>	<u>7,371,301.00</u>
Efectivo Neto final del Año	RD\$ <u>11,261,144.00</u>	<u>29,193,118.00</u>

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Notas a los estados financieros
Al 31 de Marzo del 2019 y 2018

1 Entidad

La Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples del Municipio de Gaspar Hernández (COOP-GAPA), Inc. Es una entidad cooperativa creada de conformidad con la ley 127-64, sobre asociaciones cooperativas. Como tal está regulada por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) y fue incorporada en fecha 27 de Septiembre del año 2011, mediante decreto No. 436-11 del Poder Ejecutivo. Su actividad principal consiste en fomentar el ahorro entre sus asociados y concederles préstamos, de acuerdo con sus necesidades, de tal manera que les permitan satisfacer sus necesidades básicas a bajo costo y con la facilidad del crédito. Además, procurar elevar el nivel de vida de sus asociados en los órdenes económicos y sociales, a través de una oferta de capacitación económica, promover la protección al medio ambiente como factor de desarrollo social, promover y fortalecer el ejercicio de la solidaridad.

En la actualidad su oficina principal está en la Ave. Duarte No. 123, Gaspar Hernández, Provincia Espaillat y una sucursal en Sosúa, Plaza Papaterra local #1.

De acuerdo con lo establecido por sus estatutos, pueden pertenecer a la misma en calidad de asociados todas aquellas personas que deseen ingresar, las entidades o personas jurídicas que tengan afinidad con ella y que se adhieran a sus estatutos.

La Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples del Municipio de Gaspar Hernández (COOP-GAPA), Inc., en virtud de las disposiciones del artículo 61 de la ley No. 127-64, sobre asociaciones cooperativas, está exenta del pago del impuesto sobre la renta sobre los excedentes generados en sus operaciones.

Al 31 de Marzo del 2019 y 2018, la Cooperativa contaba con 4,859 y 4,043 socios, y un total de 1,355 y 1,251 préstamos respectivamente.

Dentro de los objetivos principales de la entidad, se encuentran los siguientes:

- Unir a todos los socios de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples del Municipio de Gaspar Hernández (COOP-GAPA), Inc., bajo los principios del cooperativismo.
- Promover y desarrollar el ejercicio de la solidaridad, cooperación, integración y fraternidad entre los asociados y el movimiento cooperativo nacional.
- Proporcionar todos los servicios que estén a su alcance y que considere necesario para mejorar la calidad de vida de cada asociado.
- Recibir de los socios aportaciones de capital y de ahorros, así como de cualquier otro instrumento de inversión.
- Fomentar y desarrollar el hábito de ahorro e inversión entre sus asociados.
- Realizar cualquier otra actividad lícita dentro de los postulados del movimiento cooperativo.

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Notas a los estados financieros
Al 31 de Marzo del 2019 y 2018

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas de contabilidad, consideradas por la administración como las más apropiadas en las circunstancias, para presentar la posición financiera, las operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo de la Cooperativa, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en la República Dominicana.

2.1 Bases de presentación

Los Estados Financieros están preparados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, estos requieren que se hagan estimados y presunciones que afectan algunos de los montos y revelaciones a los Estados Financieros. Por consiguiente, los resultados presentados podrían diferir de esas estimaciones y presunciones.

Las políticas contables más abajo descritas han sido aplicadas consistentemente por los periodos presentados en los estados financieros.

2.2 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende los balances en caja, los depósitos en bancos y las inversiones de alta liquidez fácilmente convertible y sujeta a riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.3 Moneda en que se expresan las cifras

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. La entidad no mantiene saldos en moneda extranjera a la fecha de estos estados financieros.

2.4 Reconocimiento de Ingresos

La Cooperativa registra sus ingresos sobre la base del método de lo percibido a partir del periodo 2015, lo cual difiere de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, es decir, cuando los riesgos y ventajas de los productos han sido transferidos a los clientes, la recuperación de la consideración es probable y los costos asociados y las posibles devoluciones de productos pueden ser estimados con certeza. Por lo que nuestra opinión está calificada por este concepto.

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Notas a los estados financieros
Al 31 de Marzo del 2019 y 2018

2.5 Propiedad, Mobiliario y Equipos

La propiedad, mobiliario y equipos están registrados a su costo de adquisición o construcción, menos la depreciación acumulada, la cual es computada sobre la base del método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

2.6 Prestaciones Laborales

El código de trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. En cumplimiento a las Normas Internacionales de Contabilidad la Cooperativa, tiene como política mantener una provisión para el pago de estos compromisos.

2.7 Compensaciones

Las leyes locales establecen compensaciones al personal, que entre otras cosas, incluye una regalía pascual y una participación del diez (10%) por ciento de los Beneficios Netos de cada periodo, según se define, limitado al equivalente de 60 días de salario ordinario a empleados y trabajadores que hayan prestado servicio continuo durante tres (3) años o más, y 45 días a aquellos con menos de tres (3) años.

2.8 Distribución de excedentes o Beneficios Netos

Según se establece en el capítulo V, artículo 71 y 72, de los estatutos de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples del Municipio de Gaspar Hernández, Inc., (COOP-GAPA), los excedentes que se obtengan anualmente por la gestión económica, (excedentes netos o beneficios netos), se distribuirán de la siguiente manera:

- **Reserva Educativa**

La base para su cálculo es el 5% del total de los excedentes antes de distribución obtenidos durante el ejercicio, para ser aplicado en un 2.5% a la Confederación Dominicana de Cooperativas y 2.5% a la Federación a que se esté afiliada. En caso de no estar afiliada, la distribución del 5% del fondo de la reserva educativa será en un 2.5% para la Confederación Dominicana de Cooperativas y 2.5% para el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), este fondo será utilizado en iniciativas de Educación de los socios.

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Notas a los estados financieros
Al 31 de Marzo del 2019 y 2018

- **Reserva General**

Esta reserva es producto de aplicar las dos (2) decimas partes del 1% del monto de las operaciones brutas del ejercicio determinado, y no podrá ser distribuida entre los asociados aun en caso de disolución de la Cooperativa

- **Reserva de Capitalización**

Esta reserva es producto de aplicar un veinte (20) % del monto de las operaciones brutas del ejercicio determinado, para lograr la capitalización de la cooperativa a fin de asegurar su desarrollo sostenible, este monto será aplicado como aportaciones de capital a cada socio.

- **Reserva para Cuentas Incobrables**

Esta reserva tiene por objeto cubrir los riesgos de cuentas incobrables y la misma es establecida sobre la base de un 5% de los intereses percibidos por los créditos otorgados a los socios.

- **Distribución de Excedentes o Beneficios Netos**

El balance restante de los excedentes netos se distribuirá entre los socios en proporción a la participación de cada uno de ellos en las operaciones realizadas en la Cooperativa, estos excedentes serán aplicados a la cuenta de Ahorros Corrientes de cada socio.

Nota: Según establece el capítulo V, artículo 70 de los estatutos, la Cooperativa no repartirá excedentes en efectivo durante los primeros cinco (5) años, con la finalidad de capitalizar la institución.

2.9 Fuentes de Financiamiento

La Cooperativa opera con los ahorros y aportaciones de los socios y con los fondos recibidos en calidad de depósitos a plazo por los socios, entidades o personas que deseen invertir en instrumentos financieros de la entidad.

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Notas a los estados financieros
Al 31 de Marzo del 2019 y 2018

3 Efectivo y Equivalente de Efectivo

Este monto al 31 de Marzo del 2019 y 2018 está compuesto de las siguientes partidas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en Caja	4,009,861.00	2,423,171.00
Efectivo en Bancos	7,251,283.00	26,769,947.00
Saldos al 31 de Marzo 2019 y 2018	RD\$ <u>11,261,144.00</u>	<u>29,193,118.00</u>

4 Cuentas por Cobrar

Este monto al 31 de Marzo del 2019 y 2018 está compuesto de las siguientes partidas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Compañías Afiliadas	1,978,500.00	995,000.00
Cuentas por Cobrar	710,410.00	797,754.00
Saldos al 31 de Marzo 2019 y 2018	RD\$ <u>2,688,910.00</u>	<u>1,792,754.00</u>

5 Cartera de Préstamos

Este monto al 31 de Marzo de 2019 y 2018 está compuesto de las siguientes partidas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos al Personal	2,665,900.00	2,759,542.00
Préstamos Socios Fundadores	20,983,566.00	17,937,024.00
Préstamos Socios Minoristas	<u>185,704,550.00</u>	<u>117,280,544.00</u>
	<u>209,354,016.00</u>	<u>137,977,110.00</u>
Menos: Provisión para Préstamos Incobrables o Dudosos	<u>(4,334,558.00)</u>	<u>(4,084,743.00)</u>
Intereses por Cobrar préstamos en atraso (nota 2.4)	<u>7,095,621.00</u>	<u>6,050,025.00</u>
Saldos al 31 de Marzo 2019 y 2018	RD\$ <u>212,115,079.00</u>	<u>139,942,392.00</u>

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Notas a los estados financieros
Al 31 de Marzo del 2019 y 2018

6 Propiedad Planta y Equipo:

Al 31 de Marzo del 2019 y 2018 este monto está compuesto de las siguientes partidas:

	<u>2018</u>	<u>Adiciones/(Reclasif.)</u>	<u>2019</u>
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,047,468.00		1,047,468.00
Equipos de Cómputos	502,690.00	10,900.00	513,590.00
Software y Licencias	614,217.00		614,217.00
Maquinarias y Otros Equipos	257,418.00		257,418.00
Mejora Propiedad Arrend.	<u>1,553,797.00</u>	<u>0.00</u>	<u>1,553,797.00</u>
Total	<u>3,975,590.00</u>	<u>10,900.00</u>	<u>3,986,490.00</u>
Depreciación Acumulada	<u>(2,709,648.00)</u>		<u>(3,001,017.00)</u>
Propiedad Pta. Equipo Neto	<u><u>1,265,942.00</u></u>		<u><u>985,473.00</u></u>

7 Cuentas por Pagar

Este monto está compuesto de las siguientes partidas al 31 de Marzo del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Pagar Proveedores	1,431,016.00	116,588.00
Acumulaciones por pagar (a)	<u>9,642,432.00</u>	<u>7,321,321.00</u>
Saldos al 31 de Marzo 2019 y 2018	RD\$ <u><u>11,073,448.00</u></u>	<u><u>7,437,909.00</u></u>

(a) Este monto está compuesto de las siguientes partidas al 31 de Marzo del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bonificación por Pagar (nota 2.7)	1,658,455.00	637,792.00
Retenciones de Impuestos y TSS	122,253.00	50,569.00
Provisión Prestaciones Laborales y Regalía (nota 2.6)	733,103.00	547,935.00
Donaciones por Ejecutar (a)	33,000.00	35,000.00
Intereses por Realizar (b)	<u>7,095,621.00</u>	<u>6,050,025.00</u>
	RD\$ <u><u>9,642,432.00</u></u>	<u><u>7,321,321.00</u></u>

(a) Corresponde a un Donativo recibido para repartir entre los afectados de las inundaciones de la zona, la cual a la fecha no se había entregado a los afectados.

(b) Corresponde a los intereses pendientes de cobros al cierre del periodo, los cuales no son registrados como ingresos en dicho periodo, aunque se registran por realizar al cierre.

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Notas a los estados financieros
Al 31 de Marzo del 2019 y 2018

8 Depósitos de Ahorros no Restringidos.

Representa el saldo de ahorros de los socios, libres de compromisos, los cuales pueden ser retirados por lo socios sin ninguna restricción, además de los fondos por órdenes de pago de los socios.

9 Certificados Financieros.

Este monto está compuesto de las siguientes partidas al 31 de Marzo del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Certificados Financieros (a)	157,810,795.00	120,273,850.00
Saldos al 31 de Marzo 2019 y 2018	RD\$ <u>157,810,795.00</u>	<u>120,273,850.00</u>

(a) Este monto corresponde a los Certificados de Depósitos mantenidos por los Socios y personas relacionadas, los cuales les genera un interés anual, que oscila desde un 3% a un 12% anual, depende de la negociación, el monto y las condiciones de vencimiento, y factores de mercado.

10 Reservas Educativa

Este monto está compuesto de las siguientes partidas al 31 de Marzo del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva Educativa	781,662.00	1,053,613.00
Saldos al 31 de Marzo 2019 y 2018	RD\$ <u>781,662.00</u>	<u>1,053,613.00</u>

Esta reserva se constituye anualmente, conforme a lo establecido en el artículo 71 de los estatutos de la entidad por el 5% de los excedentes del periodo corriente, con la finalidad de incrementar el conocimiento cooperativo de la mayoría de los asociados. Las reservas constituidas por este concepto al cierre del ejercicio 2019 es de RD\$ 459,299.00 y para el 2018 es de RD\$ 287,006.00

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Notas a los estados financieros
Al 31 de Marzo del 2019 y 2018

11 Aportaciones de Capital

Este monto está compuesto de las siguientes partidas al 31 de Marzo del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportaciones de Capital Socios Fundadores	7,905,012.00	7,874,712.00
Aportaciones de Capital Socios Comunes	13,979,012.00	10,038,218.00
Reserva de Capitalización Socios	<u>4,788,503.00</u>	<u>2,958,484.00</u>
Saldos al 31 de Marzo 2019 y 2018	RD\$ <u>26,672,527.00</u>	<u>20,871,414.00</u>

El incremento en las aportaciones de capital es el resultado de los aportes voluntarios de los socios y la capitalización de los beneficios de años anteriores, según nota 2.8, párrafo 3

12 Gastos Generales y Administrativos:

Este monto al 31 de Marzo de 2019 y 2018 está compuesto de las siguientes partidas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y Salarios	3,447,123.00	3,205,129.00
Honorarios y Gastos Legales	1,722,307.00	1,215,587.00
Bonificación	1,020,663.00	637,891.00
Seguridad Social e Infotep	622,962.00	518,007.00
Alquiler de Oficina	494,000.00	586,999.00
Combustibles de Empleados	479,205.00	322,409.00
Atención a Empleados	434,798.00	459,877.00
Atención Directivos y Reuniones	721,728.00	116,325.00
Teléfono y comunicación	330,255.00	291,971.00
Publicidad y promoción	328,290.00	278,646.00
Materiales de Oficina y limpieza	331,744.00	211,847.00
Regalía Pascual	374,720.00	228,502.00
Seguros, Prestamos Incendios y Responsabilidad	360,944.00	391,357.00
Suscripción Evaluación Crediticia	273,306.00	215,575.00
Energía Eléctrica	279,081.00	319,398.00
Vigilancia y Seguridad	277,731.00	111,388.00
Prestaciones laborales	261,387.00	326,202.00
Otros Gastos Administrativos	237,611.00	123,233.00
Mantenimiento y Reparación	200,025.00	123,514.00
Vacaciones	170,364.00	146,145.00
Donación	131,388.00	147,581.00
Gastos Licencias y Software	<u>21,530.00</u>	<u>4,303.00</u>
Saldos al 31 de Marzo 2019 y 2018	RD\$ <u>12,521,162.00</u>	<u>9,981,886.00</u>

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Notas a los estados financieros
Al 31 de Marzo del 2019 y 2018

13 Gastos Financieros

Este monto al 31 de Marzo de 2019 y 2018 está compuesto de las siguientes partidas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pago de Certificados financieros	13,939,704.00	9,255,238.00
Pago de Intereses Ahorros	<u>194,074.00</u>	<u>277,492.00</u>
RD\$	<u>14,133,778.00</u>	<u>9,532,730.00</u>

14 Compromisos y Contingencias

Compromisos:

La Cooperativa mantiene contratos de afiliación y/o alianza estratégica con empresas de la región, mediante los cuales; la Cooperativa provee a los empleados de dichas empresas las facilidades de préstamos de menor o mayor cuantía, los cuales son descontados a dichos empleados vía nómina de las empresas afiliadas.

En fecha 7 de Mayo del 2012 la Cooperativa suscribió un contrato de alquiler, el cual tendrá una duración de cinco (5) años, contados desde la firma del contrato, dicho contrato tiene por objeto el alquiler del local que alojara las oficinas de la Cooperativa, el pago mensual ha sido estipulado en la suma de RD\$ 10,000.00 y RD\$ 10,000.00 pesos dominicanos, para el 2019 y 2018.

En fecha 18 de Julio del 2013 la Cooperativa suscribió un contrato de alquiler, el cual tendrá una duración de cinco (5) años, contados desde la firma del contrato, dicho contrato tiene por objeto el alquiler del local No.1, que alojará las oficinas de la Sucursal de Sosúa, el pago mensual ha sido estipulado en la suma de RD\$ 25,000.00 y RD\$ 25,000.00 pesos dominicanos, para el 2019 y 2018.

En fecha 12 de Junio del 2013 la Cooperativa suscribió un contrato de alquiler, por tiempo indefinido, dicho contrato tiene por objeto el alquiler del Apartamento donde se aloja el Gerente General, el pago mensual ha sido estipulado en la suma de RD\$ 10,000.00 pesos dominicanos.

En el Mes de Septiembre de 2013, se firmó un contrato de compra del software de gestión de Cooperativas SAFE Financiera, de la empresa Cosefi, el Valor de la Compra fue de US\$ 11,000.00, Once mil Dólares, de los cuales se Pagaron US\$6,600.00, y a la fecha quedan pendientes unas doce cuotas de US\$ 366.66, las cuales deben ser facturadas mensualmente por ellos a la cooperativa, a partir de la puesta en funcionamiento del sistema. Al momento de la emisión de nuestro informe aún no se había concluido con la parte de incluir la contabilidad general en el sistema, por lo que aún no se inicia con el pago de las cuotas mensuales.

**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Notas a los estados financieros
Al 31 de Marzo del 2019 y 2018

Contingencias

Al 31 de Marzo del 2019 y 2018, la Cooperativa mantiene una cartera de préstamos por cobrar que se mantiene sin recibir pagos en abono a capital desde el año 2010, el monto total del capital adeudado por dicha cartera asciende a RD\$ 1,719,541.00 y RD\$ 2,494,360.00; respectivamente, la cual tiene una probabilidad de pérdida de un 75%; de acuerdo a las informaciones suministradas por el abogado de la entidad.

15 Hechos Posteriores a la Fecha del Balance

Hechos Posteriores:

En el mes de Mayo de 2017, se promulgó la ley 155-17, sobre Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Financiación de la proliferación de Armas de Destrucción Masivas, la que en el artículo No2, párrafo No.17 autoriza al ente regulador de las cooperativas, el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, (IDECOOP), como supervisor de los Sujetos Obligados del Sector cooperativo, por lo cual dicha institución emitió una Normativa para el manejo y supervisión de las cooperativas, para dar cumplimiento a dicha Ley de Lavado en su Artículo 98.

La Normativa y la Ley de Lavado tipifican a las Cooperativas como Sujetos Obligados para cumplir con dicha ley, por lo que al momento de nuestro informe la cooperativa está en el proceso de completar su registro en la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y en el proceso de llenado de toda la documentación solicitada por el Idecoop, para cumplir con la Ley 155-17 sobre Lavado de Activos.


En el mes de Junio 2019 se realizó la distribución de dividendos correspondiente a marzo 2017, marzo 2018 por un valor de 8,090,838.00 y 2,958,484.00 de Reserva de capitalización, aprobado en Asamblea ordinaria anual celebrada el 14 de abril del 2019, en la que se aprobó en la siguiente distribución:

Distribución

Rendimiento a las Aportaciones	3,269,300.00
Rendimiento por Patrocinios	2,923,132.00
Provisión para Compra Solar	1,294,369.00
Provisión para Tecnología y Activos	258,873.00
Provisión para impactos Social a la Comunidad	<u>345,164.00</u>
Total Distribución Marzo 2018	RD\$ <u>8,090,838.00</u>

MEMORIA ANUAL 2019



 809-587-2213/ 809-587-2274

 info@coopgapa.com

 www.coopgapa.com

SIGUENOS   



COOPGAPA
EL PROGRESO EN TUS MANOS